

EDICTO No.15 de 2024
EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

HACE SABER: QUE EN EL EXPEDIENTE No. 644 de 2023
(Artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, Mod. por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021)

PROCESO	NOMBRE DEL INVESTIGADO	CLASE Y FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
644/2023	POR ESTABLECER	AUTO DE ARCHIVO DE FECHA QUINCE (15) DE MAYO DE 2024	1	5

EN EL CUAL SE DISPUSO: Al respecto, nos permitimos informar que, este Despacho, profirió, Auto de archivo de la Indagación Previa del Exp. 644 de 2023, que se tramitó contra indeterminados, relacionado con presuntas irregularidades en la Expedición de licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo con fines médicos y científicos, que otorga la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes de este Ministerio de Justicia y del Derecho.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Bogotá, D.C, el veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se fija este Estado en página web del Ministerio de Justicia y del Derecho.



CESAR AUGUSTO ROA SANTANA
 Jefe Oficina Control Disciplinario Interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), después de haber permanecido fijado en la página web del Ministerio.

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Daniela Alejandra Pinillos Moreno
Cargo Profesional Universitario
Oficina de Control Disciplinario
Interno

Cesar Augusto Roa Santana
Cargo Jefe
Oficina de Control Disciplinario
Interno

Nombre y apellido
Cargo
Oficina

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=wPnoc28I9Qc3Jab6XJyVUvP5fKt2D34DAUmt%2BLGAAs0%3D&cod=4rvQdrsy1x4YDiggAxlhWg%3D%3D>